

FORMATO DE PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS ALSF			
	Columna1	Columna2	Columna3
Nombre y Apellidos	Correo Electronico	Telefono	Organización, asociación o grupo
Alberto Ortiz	<a href="mailto:albertoortizff@hotmail.com">albertoortizff@hotmail.com</a>	3164622846	Lider Social Girardot
Blanca Ines Camargo	<a href="mailto:consejosabiosysabias.santafe@gmail.com">consejosabiosysabias.santafe@gmail.com</a>	3112203520	Consejo de sabios y sabias
Patricia Sandoval		3219962843	Consejo Local de Discapacidad
Cecilia Pinto Osorio	N/A	3214410287	Consejo de sabios y sabias

Luis Segura	N/A	3202225687	Veedor Ciudadano
Alejandro Valencia	<a href="mailto:alejandro449515@gmail.com">alejandro449515@gmail.com</a>	3133771143	Lider Social Girardot

Cristina Arias	N/A	3142757008	Consejo de sabios y sabias
German Garcia	<a href="mailto:jac2022.barrioatanasiogirardot@gmail.com">jac2022.barrioatanasiogirardot@gmail.com</a>	N/A	JAC Girardot
Kevin Mendez Cuello	<a href="mailto:kmendezyec@gmail.com">kmendezyec@gmail.com</a>	3016397688	JAL

Jaime Alvarez Coca	<a href="mailto:asojuntassantafe03@gmail.com">asojuntassantafe03@gmail.com</a>	3134937214	Asojuntas
Floralba Rodriguez Rodriguez	<a href="mailto:marianasport2009@gmail.com">marianasport2009@gmail.com</a>	3188076616	N/A
Ana Estibaliz Gomez	<a href="mailto:hfzba.anago@gmail.com">hfzba.anago@gmail.com</a>	3183841851	CPL Santa Fe
Anonima	N/A	N/A	N/A
Anonimo	N/A	N/A	N/A



Columna4	Columna5	Columna6
Dirección para envío de correspondencia	Pregunta 1	Area Responsable
Calle 2A # 2A-96	¿Qué paso con los gimnasios de las personas de la tercera edad, pisos maquinas?	Planeación Gustavo Cortes
Cra 13 # 1-52 San Bernardo	¿Qué se va hacer con el consejo de sabios y sabias que no tnemos un espacio fijo donde reunirnos?	Participación / Luis Cogollo
	¿Como se piensa articular los proyectos con la comunidaden condición de discapacidad de manera inclusiva?	Participación / Luis Cogollo
Cra 7 este # 0-30	¿Qué ha pasadoo con la via del Dorado-Centro Oriental?	Infraestructura

	<p>¿En qué año van a estar en funcionamiento las camaras que estan articuladas con la estación de policia de Santa Fe?</p>	<p>Planeación Fredy Marquez</p>
<p>Calle 2 bis 1-17 este</p>	<p>¿Qué medidas y recomendaciones se dejan priorizadas para la media torta del Girardot?</p>	<p>Planeación Daniel Alarcon</p>

<p>Cl 3 # 2-28 este Lourdes</p>	<p>¿Qué medidas se están tomando desde la ALSF sobre el aseo y control de vicio que hay en el parque del Condor?</p>	<p>Seguridad y ambiente</p>
<p>N/A</p>	<p>¿Por qué o a qué se debe la poca atención a la situación de la media torta del barrio Atanasio Girardot en cuanto a la inseguridad ?</p>	<p>Seguridad y ambiente</p>
<p>Cra 3 # 16-56</p>	<p>¿Cómo garantizar la participación de la comunidad entendiendo que en esta rendición de cuentas no hay cuorum ni del 1% de la población de nuestra localidad?</p>	<p>Participación / Jorge</p>



Cra 5 # 18-26	¿Qué paso con los juegos comunales?	Planeación Gustavo Cortes
N/A	¿Cuáles fueron los contratos de malla vial suscritos en a localidad paa las vias de los Laches y el Dorado?	Infraestructura
Km 11 via verjon	¿Por qué no se informo la fecha de inicio de actividades del proyecto Santa Fe protector de animales?	Ambiente
N/A	¿Por qué en el plan de desarrollo local no se integro metas directas para victimas?	Participación /Fernando
N/A	¿Qué medida va a realizar la ALSF con respecto a los puntos de internet que se instalaron en los Salones comunales y que la mayoría no funcionan?	Sistemas



Columna7	Columna8
<b>Repuesta</b>	<b>Pregunta 2</b>
<p>La Alcaldía Local de Santa Fé ha estado siempre en disposición de brindar las mejores condiciones para la población Personas Mayor, pero en este caso los recursos mencionados en cuestión son responsabilidad del IDR y ellos son los encargados de brindar estos elementos a esta población en particular(Persona mayor).</p>	<p>¿Qué compras o contratos se han firmado para mejorar la seguridad?</p>
<p>La Alcaldía local de Santa fé siempre ha puesto a su disposición para el Consejo de Sabios y Sabias el espacio físico para las sesiones del consejo cuando así lo requieran con previo aviso, teniendo en cuenta que hay una planificación para el uso de los recursos para las diferentes instancias de la localidad y que hacen uso de este espacio.</p>	<p>¿Se van a cambiar los operadores que no cumplen?</p>
<p>Actualmente por parte de la Alcaldía local de Santa fe, se tiene el proyecto DAP(Dispositivo de Asistencia Personal), con el Convenio interadministrativo 0593/2023 con la subred centro oriente; el cual está en etapa de selección del proveedor para las personas que se inscribieron en abril del presente año.</p>	<p>¿Cómo mejorar las estrategias de comunicación entre funcionarios y personas con discapacidad?</p>
<p>Se debe precisar la dirección exacta del segmento vial solicitado con el fin de dar una informacion completa al respecto, sin embargo y teniendo en cuenta la problematica del Punto Crítico relacionado con una obra que actualmente se encuentra en ejecución localizada en el Barrio Dorado Centro Oriental en la Carrera 9 este entre la Diagonal 1 a y la Calle 2 con CIV, 3001785 UPZ 96 la intervención referenciada pertenece al Contrato de Obra pública IDU 1746-2021 contratista: INFERCAL S.A.S. El Fondo de Desarrollo ha realizado Solicitudes y requerimientos al Instituto de Desarrollo Urbano, así como traslado por competencia a todas las solicitudes de la Comunidad para que, de respuesta desde su competencia, de la misma manera se han realizado sesiones de la Junta Administradora Local al respecto en donde se informo que el contratista INFERCAL S.A.S. se ha declarado en insolvencia financiera para la culminación del Segmento Vial.</p>	<p>¿Se llevaran a cabo los proyectos de presupuestos participativs que el consejo gano tal como lo dicen las fichas tecnicas?</p>

<p>en la vigencia 2024, según lo estipulado en el convenio interadministrativo 1731-2023 suscrito con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia</p>	<p>¿Qué va a pasar con los adultos mayores que no han sido beneficiados con el subsidio tipo C y qué medidas se van a tomar desde la ALSF?</p>
<p>se informa que respecto a la media torta del Barrio Girardot la cual fue intervenida por medio del contrato FDSLFCOP-131-2018 que tuvo como objeto “REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” El día 14 de septiembre de 2022 el Juzgado 61 Administrativo del Circuito de Bogotá D.C., ordenó admitir la demanda en mención bajo el No. de expediente 11001-3343-061-2022-00186-00, proceso que en este momento se encuentra en fase de apelación. Mientras no se resuelva dicho expediente, no se puede realizar ningún tipo de priorización y/o acciones de mejoramiento o mantenimiento sobre dicho escenario.</p>	<p>¿Qué planes hay para seguir recuperando los espacios públicos de la carrera 7ma?</p>

<p>Es imperativo concretar que, en materia de seguridad, las entidades directamente competentes son la Policía Nacional y la SDSCJ. Aunque desde la alcaldía local se apoyan y coordinan diversos temas junto a estas entidades, las medidas concretas en torno al consumo y venta de estupefacientes y frente a las mala disposición de residuos, corresponden a las citadas entidades.</p>	<p>¿Qué ha pasado con la iluminación y el sistema de cámaras en el sendero del acueducto?</p>
<p>Es imperativo concretar que, en materia de seguridad, las entidades directamente competentes son la Policía Nacional y la SDSCJ. Aunque desde la alcaldía local se apoyan y coordinan diversos temas junto a estas entidades, las medidas concretas en torno la seguridad en este espacio corresponden a las citadas entidades.</p>	<p>¿Cómo fue la relación de esta administración con las JAC ya que se evidencio el desconocimiento de quienes representan estos espacios, el alcalde no sabia quienes eran</p>
<p>cuentas, a pesar de no alcanzar un quórum del 1% de la población de la localidad, es fundamental seguir promoviendo lo establecido en la Ley 1757 de 2015 (Ley de Participación Ciudadana), la cual impulsa y facilita el ejercicio efectivo de la participación ciudadana en la gestión pública, la cual se viene aplicando y fortaleciendo por parte del equipo de participación de la Alcaldía Local de Santa Fe.</p> <p>En este sentido, se vienen aplicando estrategias para garantizar la Participación Ciudadana; en primer momento se han diversificado los canales de participación, desde las plataformas digitales, implementando y promoviendo el uso de las plataformas para la participación en diferentes redes sociales y haciendo uso de los diferentes elementos tecnológicos, con el ánimo de aumentar significativamente la accesibilidad y participación de la comunidad, un ejemplo de ello es la transmisión en Vivo a través de medios de comunicación locales y plataformas de redes sociales para que los ciudadanos puedan seguir la rendición de cuentas en tiempo real y hacer preguntas o comentarios. Por otra parte, se vienen impulsando programas de sensibilización en las diferentes instancias de participación de la localidad, en donde se impulsan campañas informativas para la toma de conciencia por parte de la comunidad sobre la importancia de la participación ciudadana y los mecanismos disponibles para hacerlo, en este sentido ha sido valiosa la articulación con el IDPAC, el cual ha permitido ofrecer talleres y capacitaciones sobre el uso de las plataformas digitales y la relevancia de la rendición de cuentas.</p> <p>Aunado a lo anterior, se viene implementando de la misma manera la flexibilidad en los mecanismos de participación, por medio de aplicación de convocatorias virtuales y presenciales para poder ampliar la</p>	<p>¿Qué estrategias se están desarrollando para garantizar la seguridad de nuestra localidad para recuperar el barrio San Bernardo?</p>

<p>Para la vigencia 2024 se llevara a cabo la ejecución de la iniciativa "Olimpiadas mayores" donde se desarrollaran actividades recreodeportivas a traves de unas olimpiadas de juegos tradicionales, esto a traves del CPS 308-2023</p>	<p>¿Quedo presupuesto para la celebración del dia comunal del año 2024?</p>
<p>COP-289-2022 el cual tiene como objeto "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN BOGOTA D.C" asi mismo su suscribio el contrato de obra publica FDLSF-COP-267-2023 que tiene como objeto "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE,</p>	<p>¿Cuánto presupuesto se invirtio en en la intervención de los salones comunales del barrioel Consuelo y el Dorado?</p>
<p>programación y se planeó la logísticas que permitió iniciar actividades en la localidad el día 16 de marzo de 2024, vale la pena mencionar que con antelación se informó al CLPYBA en el que participan proteccionista de la localidad en la mesa desarrollada en el mes de marzo, de igual forma se invitó a la comunidad a participar de las jornadas PYBA a través de fichas comunicativas en redes sociales pertenecientes a la Alcaldía Local</p>	<p>¿Por qué el proyecto de acueducto veredal del verjon bajo se hace en un predio privado y no se hizo consulta en toda el área rural?</p>
<p>Dando respuesta a su inquietud formulada en la rendición de cuentas del Alcalde Local realizada el pasado 5 de marzo que da cuenta de “¿Por qué en el Plan de Desarrollo Local no se integró metas directas para víctimas?”, nos permitimos informarle que en el PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 – 2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE”, Propósito 2, Programa “Santa Fe Territorio de Paz y Atención Integral a las Víctimas del</p> <p>Se realizo el alcance al incumplimiento a la ETB respecto a que no entrego el servicio.</p>	<p>¿Cuando se realizara la debida organización de los vendedores en la Av. Caracas con 24?</p> <p>¿En cuanto a los arreglos locativos de los salones comunales que quedaron pendientes se van a terminar?</p>



Columna9	Columna10	Columna11
<b>Area Responsable</b>	<b>Repuesta</b>	<b>Pregunta 3</b>
Planeación Freddy Marquez	<p>en la vigencia 2023 se suscribieron los siguientes contratos:</p> <p>Convenio 1731-2023, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y los Fondos de Desarrollo Local de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Bosa,</p>	
Contratación	En virtud de los principios de la Contratacion Estatal, los postulados de caracter administ	
Participación / Luis Cogollo	<p>Una estrategia puede la asistencia efectiva de los lideres en la localidad para las personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras a los espacios para la población con discapacidad(como el consejo local de Discapacidad, encuentros ciudadanos, mesas temáticas, entre otros), y articular con el referente de discapacidad quien a su vez podrá gestionar aquellos requerimientos que estén en el radio de acción de la Alcaldía Local de Santa fe y/o articular con las entidades que puedan ayudar al objetivo de la petición.,</p>	
Participación/ Luis	<p>Si, los ganadores de las iniciativas de los proyectos de Presupuestos participativos 2023 se reunieron con profesionales de planeación para definir los detalles de ejecución del proyecto ganador, allí definen como quedará la ficha técnica para el proyecto En el trascurso de este año debe ejecutarse el mismo.</p>	



Subsidio C	<p>Conforme con los lineamientos de la Resolución 0218 de 2023, el listado de priorización de las personas mayores inscritas para el Apoyo Económico Tipo C es remitido directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social, es decir, el ingreso de personas mayores al proyecto esta supeditado a la selección de criterios para priorización de la SDIS, así mismo, cabe aclarar, que el FDSLFS tiene vinculados a 2,500 adultos mayores y la decisión de aumentar cobertura es de resorte Distrital en la estructuración del CONPES como decisión Distrital, motivo por el cual, no es potestad de la Alcaldía Local.</p>	<p>¿Qué va pasar con el presupuesto que no se ha ejecutado?</p>
Seguridad y convivencia	<p>El desarrollo y avance de las actividades de recuperación, control, sostenimiento y monitoreo implican lineamientos y políticas del nivel distrital. Por ello, nos encontramos a la espera de la entrada en vigencia del nuevo plan de desarrollo, así como de una política pública clara al respecto. Además, es imperioso el acompañamiento y apoyo de numerosas entidades como el IPES y la Policía de Bogotá. Aunque esta administración cuenta con un dispositivo amplio de gestores en el espacio público de la Carrera Séptima, también estamos buscando y sumando apoyos de otras entidades y comunidades para generar mejores condiciones en este importante espacio de nuestra ciudad.</p> <p>En concreto, los planes y estrategias fijadas, buscan sostener los espacios y avances concretados y abordar otros tantos que requieren con urgencia nuestra gestión.</p>	<p>En cuanto a la complicación de la vía la Peña; ¿Hay plan para las casas que fueron afectadas?</p>

Seguridad y convivencia	<p>Es imperativo concretar que, la disponibilidad, mantenimiento y ubicación de luminarias corresponde a la Unidad Administrativa de Servicios Públicos - UAESP y al operador del servicio de energía eléctrica en nuestra ciudad, se igual forma la SDSCJ es competente para la verificación de los riesgos e impacto delictivo en la zona, a partir de lo cual podrá concretar la viabilidad y posibilidad para instalación de cámaras de seguridad.</p>	<p>¿Qué medidas se van a tomar en cuestión de seguridad para la fábrica de loza?</p>
Participación/ Carolina	<p>Desde el FDLSF en esta administración se están trabajando con las Juntas de Acción Comunal en diferentes proyectos de inversión local entre estos, adecuaciones a salones comunales, dotación en comodatos a las JAC, servicio de redes Wi-Fi en diferentes salones comunales y en proceso de celebración del Día Comunal.</p>	<p>¿Por qué se ha permitido que una organización como FUNDESCO ejecute más del 50% de los proyectos sociales de...</p>
Seguridad y convivencia	<p>Es imperativo concretar que, en materia de seguridad, las entidades directamente competentes son la Policía Nacional y la SDSCJ. Aunque desde la alcaldía local se apoyan y coordinan diversos temas junto a estas entidades, las medidas concretas en torno al consumo y venta de estupefacientes, mala disposición de residuos, entre otras tantas que se presentan en estos espacios corresponden a las citadas entidades.</p> <p>Por otro lado, el desarrollo y avance de las actividades de recuperación, control, sostenimiento y monitoreo implican lineamientos y políticas del nivel distrital. Por ello, nos encontramos a la espera de la entrada en vigencia del nuevo plan de desarrollo, así como de una política pública clara al respecto. Además, es imperioso el acompañamiento y apoyo de numerosas entidades como la UAESP, SDIS, SDSCJ y la Policía de Bogotá. Desde esta administración estamos buscando y sumando apoyos de otras entidades y comunidades para generar mejores condiciones en este importante espacio de nuestra ciudad.</p>	<p>¿Cómo se fortaleció el consejo de juventud entendiéndolo que el 30% de la población joven de la localidad?</p>

Planeación Paula Herrera, Luisa Camelo, Freddy Marquez	Si, para la vigencia 2024, se esta adelantando la formulación para la celebración del día comunal, a traves del poryecto 2156, de la meta "Fortalecimiento de organizaciones sociales"	¿Cuál es el presupuesto para el consejo local de medios comunitarios de la localidad?
Infraestructura	publica FDLSF-COP-334-2022 el cual tuvo como objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO, REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE, ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE" se llevaron a cabo arreglos en los salones comunales de: El Triunfo, San Dionisio,	Por que se acabaron los contratos de Wifi gratuito con ETB?
Infraestructura	en Santa Fe" tiene como meta Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa, en la vigencia 2023 se hará el acueducto en la vereda verjon bajo, este será considerado como la primera fase, se realiza en predios privados dado que por el cumplimiento de las características técnicas necesarias para el funcionamiento la ubicación de las obras de	informo que durante la administración 2023 no quiso ejecutar el presupuesto PYBA local que apenas
Seguridad y convivencia	El desarrollo y avance de las actividades de recuperación, control, sostenimiento y monitoreo implican lineamientos y políticas del nivel distrital. Por ello, nos encontramos a la espera de la entrada en vigencia del nuevo plan de desarrollo, así como de una política pública clara al respecto. Además, es imperioso el acompañamiento y apoyo de numerosas entidades como el IPES y la Policía de Bogotá. Aunque esta administración cuenta con un dispositivo amplio de gestores en el espacio público de la	¿Por qué en lo de educación no se tiene en cuenta a las personas de 40 años en adelante?
Infraestructura	En el marco del proyecto 2156 se ejecuto el contrato de obra publica FDLSF-COP-334-2022 el cual tuvo como objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO, REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE, ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE" se llevaron a cabo	



Columna12		Columna13	
Area Responsable	Repuesta		

raivio y los derechos fundamentales establecidos en la Constitucion Politica, es deber de toda entidad garant


<p>Apoyo Jurídico, equipo de participación ALSF.</p>	<p>Conforme a lo estipulado en el decreto local No.026 del 19 de diciembre de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Alcaldía Local de Santa Fe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024" se informa que cada proyecto de inversión esta debidamente planeado presupuestalmente, en tal sentido teniendo en cuenta que la cobertura de subsidio tipo C es fija y no aumenta o disminuye no hay razones para afirmar que el presupuesto no se ha ejecutado ya que mes a mes se realiza el pago correspondiente. Asimismo los rubros aprobados en el decreto en mención, no pueden asignarse a otros programas y/o proyectos.</p>
<p>Infraestructura</p>	<p>informa que dentro del Contrato de Obra Pública No. FDLSF-CTO-289-2022 con objeto "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN BOGOTA D.C", se encuentra en ejecución el segmento vial ubicado en la Calle 5 entre Carreras 7 Este y 8 Este del barrio Los Laches sector La Peña, el cual para el pasado 09 de febrero el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, emitió Diagnóstico Técnico DI-20155 conforme al evento presentando en el que se evidenció afectación en la estabilidad del talud y la ladera del sendero peatonal, y, por consiguiente al muro en gavión de la zona y las viviendas colindantes al CIV.</p> <p>Por lo anterior y como resultado de las Mesas de Trabajo en el sitio de referencia y en la Alcaldía Local de Santa Fe, la propuesta técnica de la interventoría y el contratista fue la construcción de un muro de contención para darle estabilidad al talud; razón por la cual, se incluyó en la ejecución del contrato de obra, la construcción del muro de contención, el cual a</p>

Seguridad y convivencia	<p>Es imperativo concretar que, en materia de seguridad, las entidades directamente competentes son la Policía Nacional y la SDSCJ. Aunque desde la alcaldía local se apoyan y coordinan diversos temas junto a estas entidades, las medidas concretas en torno la seguridad en este espacio corresponden a las citadas entidades.</p>
Contratación Adriana Gutierrez	<p>Los contratos que actualmente ejecuta FUNDESCO han sido el resultado de procesos de selección de carácter publico bajo las modalidades dispuestas en la Ley 1150 de 2011 las cuales corresponden a Selección abreviada de menor cuantía y Licitación</p>
Participación /Diana	<p>Se fortalece la poblacion juvenil teniendo en cuenta la representacion de las y los consejeros en el CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD de la localidad , apuntando directamente a las necesidades que reclama la juventud llegando a los barrios de la localidda en articulación con las intituciones segun petición en los encuentros de concertacion y decision realizados 3 veces al año liderado por consejeros delegados por el CLJ y delegados de la alcaldia local santafe en seguimiento con el referente de juventud a cargo que delega la alcaldia, ejemplo de fortalecimiento podriamos mencionar la escuela de lideres por santafe que se realizo con participación activa de los jovenes de la localidad asistiendo a talleres dirigidos por IDPAC y secretaria de gobierno , se realizo un recorrido para pre-inscripcion de parceros por bogota en articulacion con SDIS, CLJ y alcaldia local santafe, los jovenes de la localidad tambien son participes en iniciativas ganadoras de presupuestos participativos dando impulso a actividades recreodeportivas, culturales y educativas beneficiando los jovenes de la localidad.</p>

Planeación Fredy Marquez	este presupuesto se determina según la modalidad de contratación:
Sistemas	Se termino el contrato con la ETB, en curso esta un nuevo contrato con la Agencia Nacional Digital donde se instalara en 8 puntos de la localidad.
Ambiente	El presupuesto PYBA se ejecutó a través de la contratación de los profesionales PYBA que ejecutaron sus contratos en el 2023, al igual que el proyecto se formuló y se contrató en el año 2023. Contratos FDLSF-CPS-202-2023. FDLSF-CPS-389-2023, FDLSF-CPS-328-2023.
Planeación Leidy Amaya	Jovenes a la U es un programa distrital que busca garantizar el acceso gratuito a la educación superior para jóvenes bachilleres de la ciudad, quienes se encuentran en una etapa crucial de su desarrollo personal y profesional. Enfocarse en los jóvenes permite optimizar los recursos disponibles y garantizar que un mayor número de personas se beneficien de ellos.

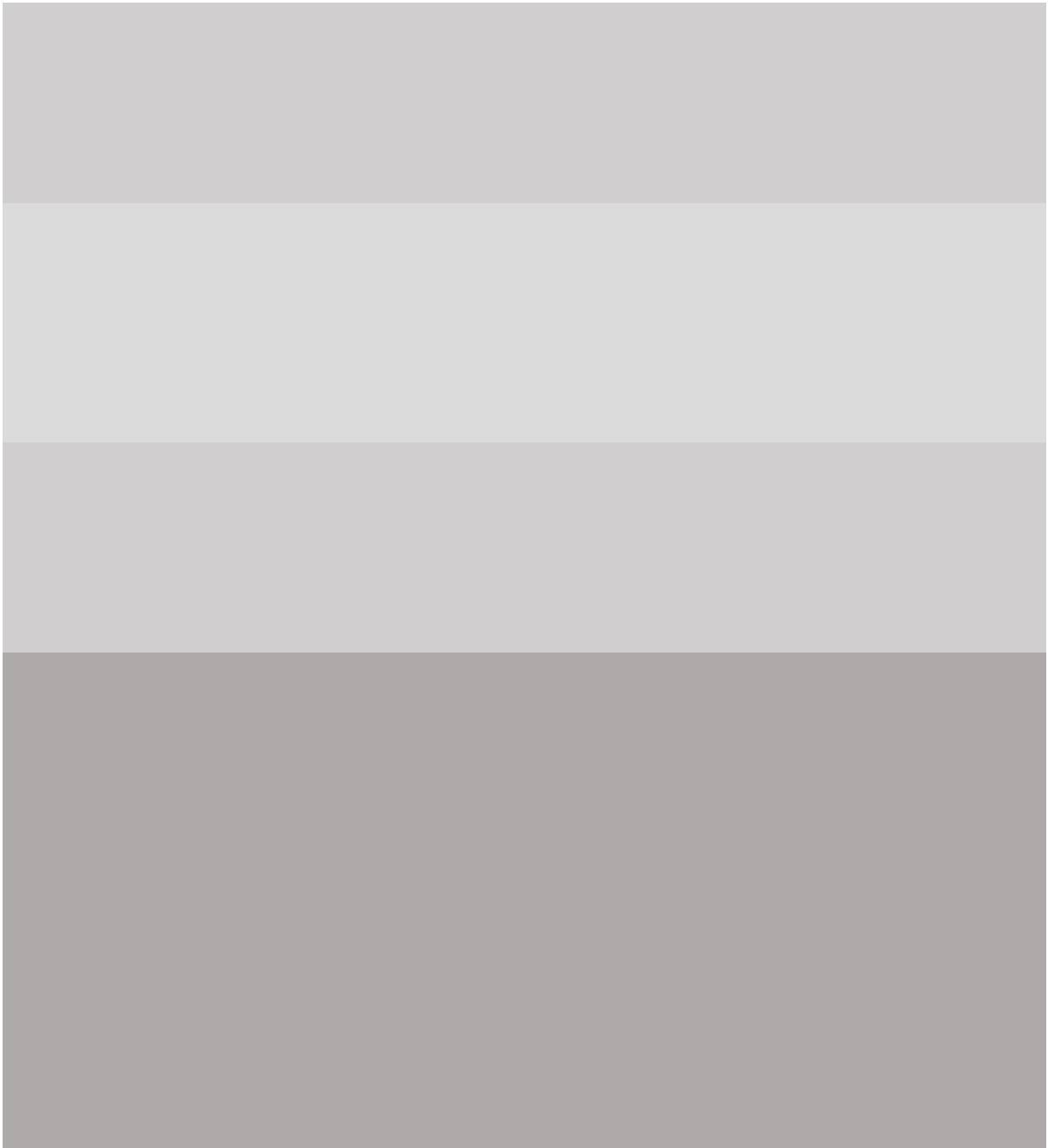




izar el debido proceso y el derecho a la defenta para cualquier persona o entidad que pueda resultar







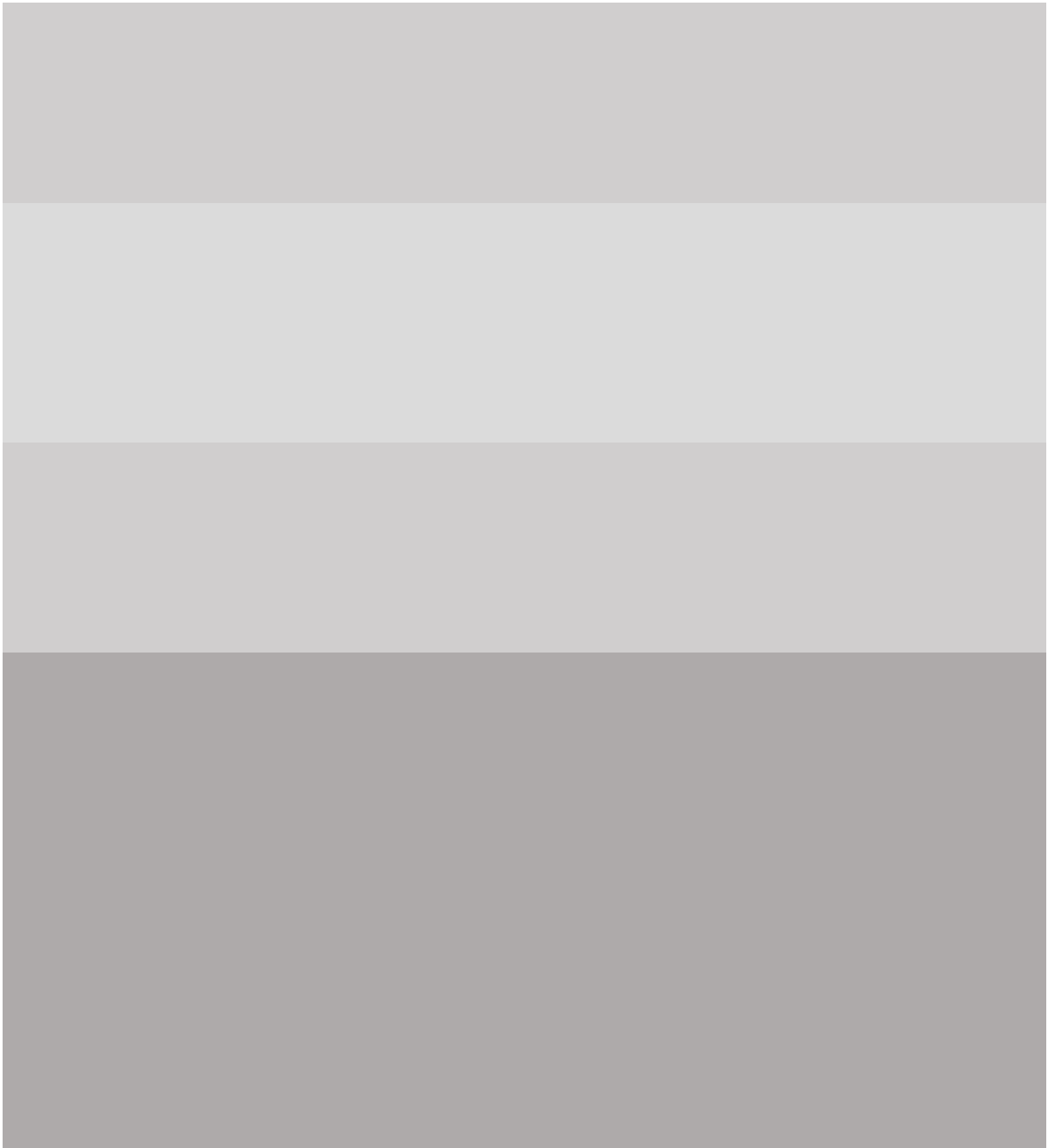


afectada. En dicho aspecto, una vez el FDLSF evidencia un posible incumplimiento se da inicio al proce







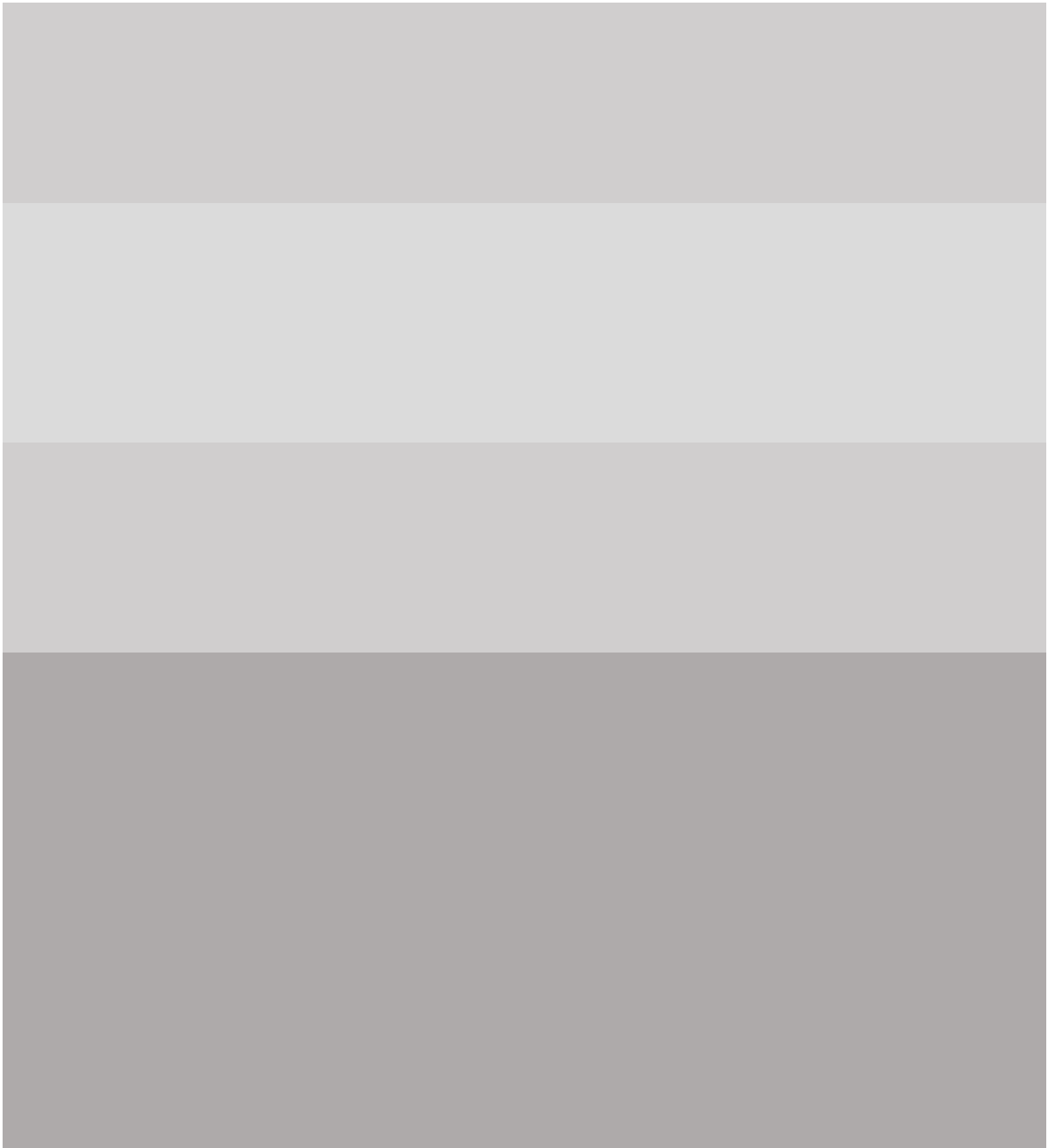




edimiento establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 respecto de los presuntos incumplie







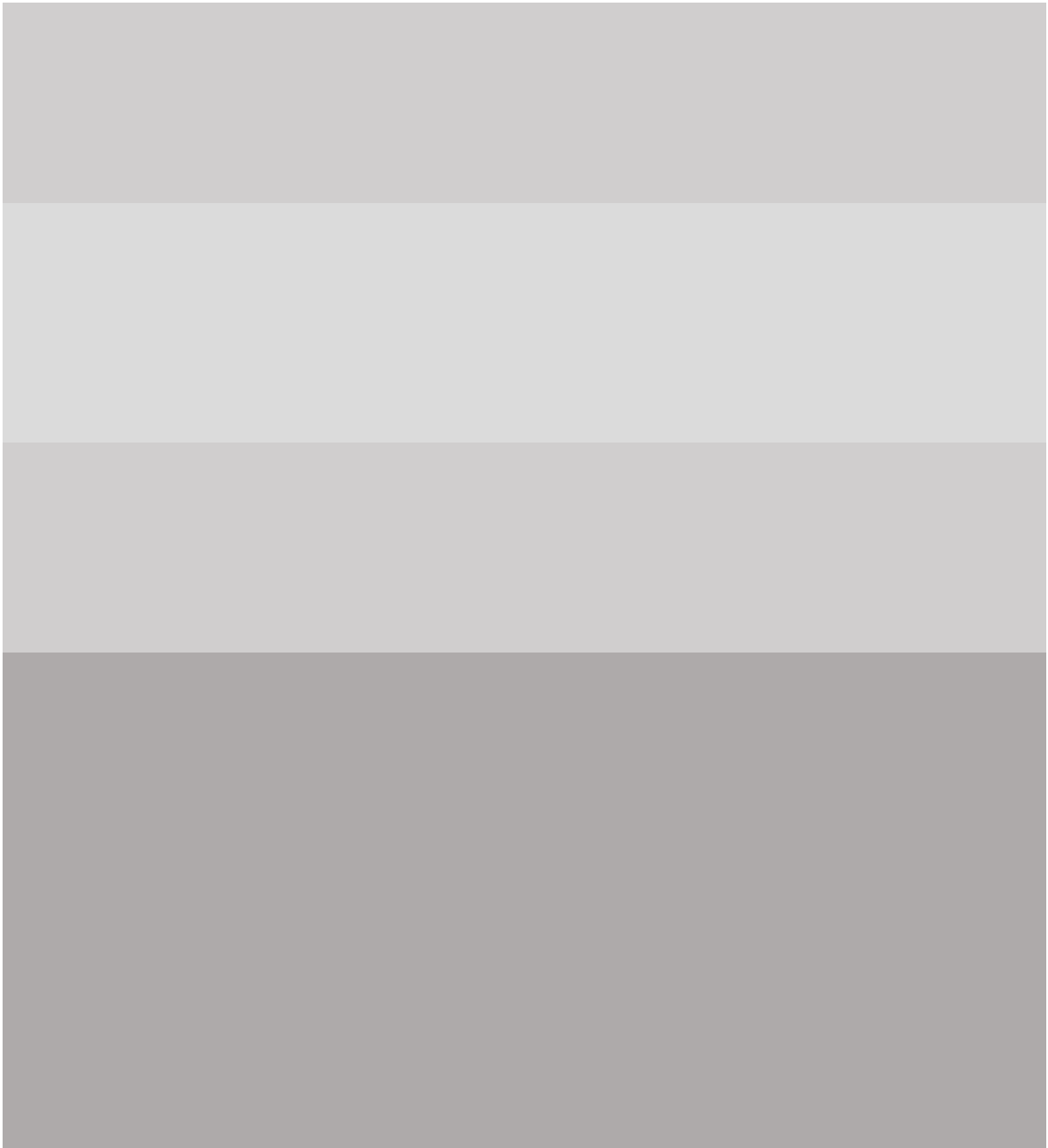




mentos, etapa en la cual se imputan cargos, realizan descargos, aportan pruebas, y mediante acto adm









nistrativo motivado se decide sobre el presunto incumplimiento, acto que puede ser objeto de recurso











o en la misma sede.